



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1088 de 2022

S/C	Comisión Especial de Frontera con la República Argentina

RECIBIR VÍA PLATAFORMA REMOTA AL CENTRO UNIVERSITARIO LITORAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

RECIBIR EN FORMA PRESENCIAL AL INSTITUTO CUESTA DUARTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de octubre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cecilia Bottino Fiuri.

Miembros: Señores Representantes Mario Colman, Luis De León, María Fajardo Rieiro, Sylvia Ibarguren Gauthier, Álvaro Lima, Eduardo Lorenzo Parodi, Nicolás Lorenzo, Martín Melazzi, Aníbal Méndez, Juan Moreno, Nancy Núñez Soler y Nicolás Viera Díaz.

Invitados: Por el Centro Universitario Litoral Norte de la Universidad de la República, docentes doctor Juan Romero y Rosmarí Negrín.

Por el Instituto Cuesta Duarte, economista Bruno Giometti.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Dinora Cardozo.

═══II═══

SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Bottino Fiuri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de la Regional Norte de la Universidad de la República, integrada por la señora Rosmarí Negrín y por el doctor Juan Romero.

Muchas gracias por estar presentes en esta convocatoria que realizamos para conversar sobre un tema que estamos estudiando, que refiere a la situación de la frontera con Argentina y, fundamentalmente, a lo que han planteado los centros comerciales e industriales del litoral.

Nos gustaría que nos digan cómo ven esa problemática, y si realizaron algún trabajo de investigación sobre ese tema y, particularmente, sobre la situación laboral en los departamentos del litoral, desde Artigas hasta Colonia, que es la zona que comprende esta Comisión.

SEÑORA NEGRÍN (Rosmarí).- En 2020 hicimos un trabajo, que puntualmente refiere a Lojas Francas, para tener una idea del impacto que las políticas de Lojas Francas puede generar en Bella Unión y en Artigas. Es un primer antecedente. Se hizo en Artigas y Quaraí, con un relevamiento de precios, y Bella Unión y Barra de Cuareim.

Por otro lado, en relación a la frontera con Argentina hicimos un trabajo con Unfpa, que todavía no está publicado, que es sobre jóvenes y frontera, y muestra la realidad de las principales problemáticas de los jóvenes en la frontera.

No sé muy bien cuál es el interés puntual de ustedes y qué es lo que realmente quieren saber. Ambas publicaciones se pueden compartir.

SEÑORA PRESIDENTA.- Las delegaciones que hemos recibido nos han planteado que la situación y la diferencia cambiaria han afectado el comercio en la zona del litoral, y que eso ha hecho que se perdieran fuentes laborales.

Nosotros queremos conocer el punto de vista de las instituciones que están radicadas en esa zona y que tienen trabajos de investigación. Nos interesa saber si tienen más datos para aportar, a efectos de tener una visión integral sobre la situación.

SEÑORA NEGRÍN (Rosmarí).- No tenemos un trabajo sobre la situación actual ni puntualmente acerca de ese tema, con el objetivo que se plantea de ver cómo ha sido afectada la zona.

En el caso del último estudio que se hizo sobre Salto y Concordia, se observa la importancia de las cuestiones que más preocupan a los jóvenes y a las instituciones que trabajan con los jóvenes, que son el tema del acceso al empleo y la calidad del empleo, pero sobre todo, hay un fuerte problema de acceso al empleo por parte de los jóvenes. Es un trabajo puntual con respecto a los jóvenes y la frontera entre Salto y Concordia. No tenemos indicadores que tengan que ver con la afectación en cuanto a la diferencia de precios en la frontera Salto- Concordia o Artigas- Quaraí porque no era el objetivo principal del trabajo.

Tenemos otros trabajos con indicadores, que podemos compartir, que si bien tienen que ver con la temática de precios, no se hicieron con el objetivo que se plantea. O sea que no dan respuesta puntual a lo que se plantea.

SEÑOR REPRSENTANTE LORENZO (Nicolás).- Es un gusto recibir a la delegación.

Tengo conocimiento del estudio que fue presentado en la Junta Departamental de Artigas por parte del doctor Juan Romero y su equipo. Estuve presente en esa instancia. Es un trabajo muy bien explicado en lo que tiene que ver con los indicadores socio económicos y el impacto de Lojas Francas, que es la segunda parte del trabajo, donde claramente muestra lo que mencionó la presidenta de la Comisión, en cuanto a la pérdida de puestos de trabajo y la consolidación del otro lado, de que todas las personas pasan la frontera. Los que nacimos en el departamento de Artigas, crecimos y vivimos en la triple frontera con Argentina y Brasil, y sabemos que son problemas de larga data, pero ahora, con el tipo de cambio de Argentina, la situación está cada vez más agravada. Además, por el tipo de cambio los precios en Brasil no son tan bajos ahora, pero han bajado en estos últimos dos meses.

La pregunta es si el trabajo que aún no se ha publicado tiene las mismas características que el que se hizo con Lojas Francas, que fue a solicitud de la Junta Departamental. Quisiera saber cuáles son los objetivos, la mirada que se tiene y cuáles son los indicadores que se van a trabajar.

SEÑORA NEGRÍN (Rosmarí).- No tiene para nada el mismo objetivo.

En este caso, se hizo un convenio con Unfpa, con quienes estamos trabajando desde el año 2020, y la idea es seguir trabajando con ellos en relación a la triple frontera. Es un trabajo que busca conocer la realidad de los jóvenes. Entonces, una de las cuestiones que se consulta es el tema del empleo, del acceso al empleo, la formación y demás. De ahí surgen varias problemáticas que están enfocadas en la situación de los jóvenes de la frontera. Además, es en el marco de un trabajo que Unfpa está haciendo en relación a varias fronteras, como por ejemplo, Salto- Concordia, Rivera- Santana, y otras. En ese marco se hizo ese estudio que releva la realidad de los jóvenes en la frontera Salto- Concordia.

El objetivo es totalmente distinto al otro. El trabajo con Bella Unión y Artigas fue en el marco de un convenio con la Junta Departamental de Artigas, y con otros objetivos específicos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Damos la bienvenida al doctor Juan Romero.

Estábamos hablando con Rosmarí Negrín acerca del trabajo que realizó la Udelar en el litoral norte. Nos explicó que fue algo específico con respecto al trabajo juvenil.

Nosotros queremos saber si tienen algún trabajo de investigación que abarque la frontera con Argentina y cómo ha influido la diferencia cambiara y lo que está sucediendo actualmente con el impacto, tanto en el comercio como en el empleo.

Además, aprovecho para agregar que en el año 2019, en un evento que organizó la presidencia de la Cámara de Representantes, que en ese momento estaba presidida por quien habla, participó la Universidad de la República y el Centro Universitario de Paysandú, e hizo una intervención sobre el trabajo que estaba realizando la Udelar en la región en cuanto a la integración universitaria -me imagino que en ese sentido también debe haber habido impacto- y a la integración socio económica, que supongo que también debe haber sido impactada.

Hemos recibido a los centros comerciales de la región, y queremos saber si la Udelar relevó el impacto social y económico que está provocando la diferencia cambiara en nuestra zona.

SEÑOR ROMERO (Juan).- Muchas gracias por la invitación a nuestro Departamento de Ciencias Sociales, del Centro Universitario Litoral Norte, de la Universidad de la República.

En los años noventa, cuando todavía éramos la Unidad de Estudios Regionales, hicimos un trabajo sobre el posible impacto de la construcción de un puente entre las ciudades de Salto y Concordia, cuyas cabeceras estarían a la altura del frigorífico La Caballada. Se hizo a solicitud del centro comercial y la Intendencia Municipal, y no recuerdo si fue en el año 1992 o 1994.

En aquel momento se analizó el posible impacto del tránsito de frontera en materia comercial, de personas, etcétera. Había algunos temores por parte de la sociedad civil local, en cuanto a la posibilidad de un aumento de la inseguridad, aparte de las cuestiones comerciales. Lo que nos mostró el estudio en aquel momento -estoy hablando de hace más de veinte años, y eso no ha cambiado mucho- es que el impacto comercial implicaba una cierta movida anual. Estoy jugando con mi memoria porque estoy buscando los documentos en la máquina, pero no los encuentro; están a disposición y se los podemos enviar.

Se hablaba de un consumo mensual, en lo que hoy se denomina *bagashopping*, de entre US$ 2.000.000 y US$ 4.000.000. Eso prácticamente no ha variado. Por lo tanto, hay que considerar que el impacto comercial es de entre US$ 30.000.000 y US$ 40.000.000 en la ciudad de Salto. Si se considera dentro de la masa de lo que mueve el comercio en el departamento, estamos hablando de aproximadamente un 15 **%** y un 20 **%**. Estoy tirando números de memoria, sin sentarme a modelar con calma.

En muchos estudios se observan algunas debilidades metodologías en cuanto a las inferencias que se realizan.

Hicimos el trabajo relevando todo el departamento de Salto y lo que se encontró fue que el impacto que genera es aproximadamente ese. En aquel momento Argentina también estaba con precios diferenciales a favor del peso uruguayo.

En materia de empleo y desempleo, los impactos no son como los que se anuncian y eso se debe a que la estructura del mercado de empleo local es precaria y de mala calidad. Hay que considerar que entre 20.000 y 24.000 personas están en situación de informalidad laboral, y también hay subempleo. Además, en Salto hay entre 6.000 y 7.000 personas que están en situación de desempleo. Está dentro de los tres departamentos con mayores tasas de desempleo. Por lo tanto, el hecho de que afecte más, en realidad es un impacto menor porque de por sí estructuralmente la situación es bastante endeble. Hay que tener eso presente.

Si nos plantean si hicimos un trabajo reciente, podemos decir que lo más reciente que hemos hecho no es de Salto, sino de Artigas. Lo que encontramos en la ciudad de Artigas son cifras bastante similares a las de Salto de hace veinte años, y sin haber profundizado las bases de datos que tenemos, lo que sí pauta es que sin ese comercio de frontera las condiciones de pobreza y de inseguridad alimentaria serían mayores porque es un mecanismo que tienen las poblaciones más vulnerables económicamente para compensar los bajos ingresos que tienen y los altos costos que existen de reproducción de la vida básica en lo que tiene que ver con la alimentación.

Hay que mirar la situación en frontera como un sistema que se retroalimenta y no solamente como una pérdida para algunos, sino que también son ganancias para otros. Entonces, hay que mirarlo como un sistema que se retroalimenta en la frontera, especialmente en cuanto a los precios complementarios. A mi entender no son competitivos, sino complementarios, para la sobrevivencia de ambas orillas porque muchos comerciantes argentinos comienzan a tener ciertos márgenes de lucro a partir del ingreso de uruguayos que compran en Concordia. Hay que entender que los que compran en Concordia no son los sectores más vulnerables, sino los de clase media.

Estamos hablando de hogares de ingresos medios de entre $ 50.000 y $ 90.000 aproximadamente, que compensan la inflación local. Si se considera que hay alrededor de 110.000 personas viviendo en la ciudad de Salto, los que deben estar comerciando con cierta frecuencia son entre 15.000 y 20.000, que son los sectores medios que comienzan a ser afectados por pérdida de ingreso salarial y por las tasas de inflación. Eso es teniendo exclusivamente una visión económica.

En términos de relaciones sociales, son “mecanismos de defensa” -entre comillas- de esos sectores sociales. Es algo que nosotros detectamos hace más de veinte años, y lo que nos llamó poderosamente la atención es que dentro del mercado de consumo encontramos todos los sectores sociales. O sea que no es solamente una cuestión de los más pobres comprando en el *bagashopping*, sino que también encontramos sectores de alto poder adquisitivo que compran en el *bagashopping* y en el sector informal. Entonces, se puede decir que es parte de una cultura de consumo que se exacerba en situaciones de profunda disparidad cambiaria y altas tasas de inflación, y se genera todo el contexto para que ese tipo de consumo aumente. No es que no exista; existe cotidianamente, y en estas coyunturas -son ciclos- se exacerban aun más. Entonces, comienzan a haber algunos flujos de caja que empiezan a sentirse.

Ambos trabajos están a disposición y se los podemos enviar.

SEÑORA NEGRÍN (Rosmarí).- Lo último que pedimos fue con jóvenes de Concordia, con esa frontera puntual que podría tener algún dato más que les sirviera.

A ustedes ahora les interesa puntualmente por la diferencia de precios, pero aun en un escenario de paridad de precios esto no variaría demasiado porque es vivido como un territorio único, independientemente de que haya un río de por medio, o dos, como en el caso de Artigas, donde hay mucha población que vive en Quaraí y trabaja en Artigas o viceversa.

Entonces, este es un territorio que, más allá de las políticas institucionales, siente que se considera como parte de un territorio único y, entonces, va, viene, amplía el espectro de posibilidades de cualquier consumo, del área de trabajo. Para quienes no viven en la frontera es difícil imaginarse esto, pero es parte de la idiosincrasia de la frontera.

SEÑOR ROMERO (Juan).- Creo que esas políticas de frontera no hay que pensarlas en función de la coyuntura. Es verdad que la coyuntura muestra la necesidad de estas políticas, pero hay que pensarlas en términos de largo plazo, de coordinación entre los Estados, en este caso, con Argentina, y en el caso de Brasil, con Itamaratí. Esto ya pasa, por ejemplo, en Brasil con las patentes, pero no con Argentina. En Artigas se puede comprar un vehículo brasileño y usarlo en un radio de 100 kilómetros sin problema; con Argentina eso no existe.

O sea, hay que pensar en políticas de frontera, no en función de una disparidad cambiaria, sino de una cultura y de una sociabilidad de frontera, que posibilite que los habitantes de la frontera de ambos países puedan desarrollar sus vidas con marcos legales, con marcos tributarios, con marcos de incentivos comerciales, de trabajo, de validación de títulos, que permita a quienes vivan en un radio equis -que determinarán los parlamentos- desarrollar su vida. Si se plantea en esos términos, creo que las cuestiones cambiarias pueden amortiguarse, porque son coyunturas que escapan a los ciudadanos.

Pensar políticas de fronteras exclusivamente en función de precios creo que ataría mucho el desarrollo de la vida de la ciudadanía de la frontera, porque la va a seguir desarrollando igual. Ir y venir de Salto a Concordia, casarse de un lado o del otro, estudiar de un lado o del otro va a seguir existiendo. Lo que pueden hacer los Estados, a

partir de las normas, es tratar de viabilizar, facilitar, hacer más sustentable la vida en las fronteras.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Un saludo a Juan Romero; estuvimos cuando presentaron el trabajo en la Junta Departamental de Artigas.

El Frente Amplio presentó en marzo de 2021 un proyecto que no solo apunta a precios, sino también a la carga impositiva de un lado y del otro. Las cargas impositivas de Brasil y Uruguay son muy diferentes, inclusive, las tarifas públicas.

Entonces, en precios no vamos a competir, pero hay familias que se instalaron hace mucho tiempo de un lado y del otro. Lo que sí deberíamos hacer es ir pensando en clave de ciudades binacionales como se trabajó en algún momento en el lugar. Se está trabajando en la revalidación de títulos -estamos trabajando en la Comisión de Educación y Cultura en la reválida de títulos con Brasil- y lo podremos extender a Argentina y, aunque ya hay un proyecto de reválida, lo vamos a trabajar en otro marco; desde ya lo adelanto. Lo que sí tenemos que ir pensando -y no sé si lo han estudiando ustedes ahí- es de qué forma, más allá de las modificaciones normativas que se deben hacer para el intercambio de ciudades binacionales, considerar los aspectos culturales. Con Brasil el idioma prácticamente no es un impedimento; quienes nacimos en la frontera entendemos y hablamos el portuñol, pero hay aspectos culturales que muchas veces están tan arraigados de un lado y del otro que impiden que no se realice el intercambio necesario. Entonces, todo se transforma en un mero intercambio comercial y laboral, y creo que si no tenemos en cuenta los aspectos propios de cada uno de los lugares, a veces el objetivo se aleja también.

Por eso, nuestro proyecto -que tiene que ver con impositiva- se enfoca en los estudios y es una base para seguir avanzando.

Entonces, la pregunta concreta es si esos impedimentos culturales no se van a poder romper; nosotros desde acá menos lo podemos hacer. Tenemos que empezar a trabajar para que ese intercambio sea fluido y se lo podríamos agregar a nuestro proyecto -no sé si lo recuerda Romero- que era básicamente bajar la carga impositiva del lado uruguayo para sostener de un lado principalmente el comercio y el trabajo, pero tendríamos que agregar algún otro componente -lo comparto- como es el intercambio de conocimiento, porque es válido también en la frontera y eso genera trabajo.

Así que, más que nada pregunto cómo ven los aspectos culturales en la frontera.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Saludamos a la delegación, y pido disculpas por haber llegado unos minutos tarde.

Sin duda, está bien claro que esto no es de ahora, que tiene una rica historia de larga data; solamente que a la diferencia tarifaria se suma la salida de lo que fueron dos años de pandemia a nivel mundial, de la que Uruguay no fue la excepción dentro del universo de los problemas económicos financieros que hemos padecido y padecemos, sobre todo hoy en nuestro litoral con la Argentina. Ahí es que nace esta Comisión Especial.

La verdad es que escuchando al doctor Romero uno recuerda cuando éramos chicos y sigue transcurriendo la vida -y esperamos que podamos pasar el resto de nuestras vidas por el pago de Paysandú- y vemos cómo los ciclos van para un lado y para el otro, y hay un sinfín de factores de intercambio; muchos se han mejorado, pero con muchos no hemos podido terminar, y la idea es fortalecer y trabajar para finiquitar esas diferencias y que finalmente, de una buena vez, desaparezca el río y que esa realidad que hoy tenemos con Brasil podamos tenerla con Argentina.

Recién se puso el ejemplo de los vehículos; cuando anduvimos en la frontera con Brasil por cuestiones de trabajo pudimos ver que la realidad es totalmente diferente. Quienes vivíamos en Paysandú o en la zona del litoral norte no podíamos entender por qué esas cosas no se trasladaban a los departamentos fronterizos con Argentina. Es una de las batallas, de los desafíos que siempre hemos estado proponiendo, como también la extensión de la frontera en nuestro caso y las cabeceras de los tres puentes para que realmente, con una mirada de mediano y largo plazo, sea una política de frontera, para que haya una zona común comercial y se vaya subsanando a nivel de las próximas generaciones.

Si no actuamos así nunca vamos a tener algo anticíclico y estas situaciones van a seguir apareciendo permanentemente, porque esa es la realidad. Como decía Romero, hace más de veinte años, en el noventa y pico, esta realidad ya se padecía.

Así que, en ese sentido, siempre estamos con la convicción y con la firmeza de que queremos apuntar hacia esa nueva realidad, que hoy se vive con Argentina, pero en su momento la diferencia tarifaria muy grande fue con Brasil y no pasó nada: no se cerraron las fronteras, no hubo persecución o un corte en la comercialización, sino todo lo contrario, y se trató de adaptar. Si no recuerdo mal, en 1997 o 1998 se aprobó la ley que permitió establecer *free shops*, que llegaron para quedarse. Creo que es por ahí que debemos seguir avanzando y trabajando.

Sería bueno tener el informe que mencionan para contar con más información, porque a esta Comisión todo lo que sea dato e información le va a servir para trabajar e informar al Poder Ejecutivo, a fin de encontrar una solución a esta realidad. Se han implementado medidas paliativas y un brazo extendido -insuficiente, pero hubo- para tratar de ir solucionando esta situación.

Más allá de todo lo expresado por nuestros invitados -con lo que estoy totalmente de acuerdo-, todos los niveles sociales comercializan, y verdaderamente los más necesitados muchas veces son los que menos comercializan y cruzan para el otro lado. Pregunto si tienen desglosado el nivel de consumo, si es canasta básica, si es combustible, si es ropa, para saber si podemos ayudar, para tener claro el universo que estamos tratando de minimizar.

La suba de los precios de los combustibles en Argentina, más el precio diferenciado para extranjeros en los surtidores que se ha impuesto en el caso de Colón -creo que en Concordia ya estaba implementado-, versus el descuento del 30 **%** que hoy tenemos en el litoral norte, estamos en $ 4 o $ 5 de diferencia, que la termina matando el costo del peaje, en nuestro caso, en Paysandú y en Fray Bentos; en Salto no es así porque la represa de Salto Grande no tiene costo de peaje, de circulación.

Por eso queremos tener claro cuáles son las herramientas, para seguir atacando y minimizando una realidad que se viene sintiendo en nuestro pago, que provoca la pérdida de pequeños y medianos comerciantes y, sobre todo, la afectación del trabajo de los sanduceros, los salteños, los rionegrenses y, sin duda, en Artigas.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría les dará el correo electrónico para que nos envíen los estudios y la información va a ser muy útil para seguir el trabajo en esta Comisión.

SEÑOR ROMERO (Juan).- Con respecto a lo que planteó el señor diputado Moreno, representante por Paysandú, quiero decir que en Artigas está claro que -no lo recuerdo bien, pero vamos a enviar el informe- que la mayoría de quienes tienen

consumo básico -alimentación y productos de limpieza- es de los sectores más vulnerables, y el consumo más sofisticado -por ejemplo, whisky o similares- es de sectores con poder adquisitivo mayor. Eso en el caso de Artigas está muy claro.

SEÑORA NEGRÍN (Rosmarí).- Quiero recalcar que lo que más se consume son productos de la canasta básica, alimentos y vestimenta. Tampoco me acuerdo de los números, pero es lo que más se consume en términos generales.

SEÑOR ROMERO (Juan).- Exactamente.

En el caso de la frontera con Argentina, no lo recuerdo bien, pero es muy probable que se mantenga un patrón de consumo similar al de Artigas.

Es decir, hay un consumo diferenciado, y la mayoría de ese consumo responde a alimentación, limpieza y vestimenta.

Con respecto al planteo de lo cultural, uno puede remitirse, no porque tenga que copiar, sino porque en otros lugares ya lo han hecho, y hay que ver de qué manera lo puede adaptar a las características y a la idiosincrasia.

Por ejemplo, hay un programa que se llama “Alfa” en la Unión Europea que posibilita la interacción entre grupos de investigación entre universidades de esa comunidad, con financiamiento centralizado, con los aportes que realizan los estados que forman parte de la Unión Europea. Esto permite la formación de doctores en las diferentes universidades, el intercambio de grupos de investigación, generación de conocimiento entre los países que integran la Unión, entre las universidades y los grupos de investigación que integran esa red.

Entonces, uno puede pensar que la comercialización y la economía son una punta de lanza, pero lo que termina consolidando una política de frontera son las acciones culturales, entendiendo por cultura no solamente danza, arte, sino la formación de los habitantes de ese territorio.

Lo que quiero decir es que para pensar en integración cultural hay que pensar también en financiamiento compartido de grupos de investigación, formación de posgrado entre las universidades y modificación de la currícula en primaria y secundaria de los de los territorios de frontera, con formación mínima. Me da la impresión de que en Entre Ríos conocen mucho más de Artigas de lo que conocemos nosotros en nuestra propia frontera del litoral, por nombrar un caso.

Entonces, necesitamos que nuestros jóvenes se formen entendiendo que la frontera fue generada, no en este momento, sino hace centenares de años, a partir de la colonia, de las luchas por la independencia del imperio español, de la conformación de la Liga Federal, que este territorio es compartido y vivido desde hace muchas décadas y que es necesario conocernos.

Por lo tanto, si se pudieran realizar transformaciones en las mallas curriculares de primaria y secundaria de los habitantes de frontera creo que nos ayudaría mucho más a mirarnos como vecinos que compartimos un territorio, un estilo de vida -con nuestras identidades, obviamente-, y no mirarnos de reojo. Eso facilitaría mucho más para que en la vida adulta y en los diferentes roles que van asumiendo los ciudadanos, podamos pensar en forma complementaria y no tanto competitiva.

Otro aporte que también facilitaría esta situación sería la creación de fondos para el financiamiento de actividades culturales de forma compartida, cambios en las currículas de la formación de primaria y secundaria, fondos compartidos para financiamiento de becas de posgrado en ambos países, intercambio de grupos de investigación a fin de

generar conocimiento compartido de problemas que son compartidos en ambos países. Este estudio que estamos terminando y que en breve va a ser publicado por Naciones Unidas, nos muestra que la realidad juvenil de Concordia y de Salto tiene muchos puntos en común que necesitan ser trabajados con políticas de frontera en común, por ejemplo, en materia de suicidio y desempleo juvenil en ambos territorios.

Entonces, uno comienza a darse cuenta de que si desde pequeños nos vamos educando, sobre todo, quienes vivimos en la frontera, que tenemos problemas y necesidades en común, podemos construir salidas en común. De esta forma, en la vida adulta, cuando se asumen responsabilidades como la de los señores legisladores, se puede trabajar más de forma amigable en la búsqueda de soluciones de estos problemas en común.

De mi parte, no tengo más para decir, y solo resta agradecer por el espacio.

SEÑORA NEGRÍN (Rosmarí).- También quiero agradecer por el espacio y decir que en breve haremos llegar la documentación que tenemos porque adjuntaremos lo que tiene Juan Romero.

SEÑORA PRESIDENTA.- Los agradecidos somos nosotros por esa otra mirada que nos dieron, que es complementaria, ya que es un buen aporte, un insumo. De todas maneras, esperamos los informes complementarios de la Universidad de la sede de Salto, así como la información sobre la investigación de otras sedes, o si han relevado alguna otra situación actual.

Muchísimas gracias; posiblemente los estaremos consultando por algún otro tema.

SEÑOR ROMERO (Juan).- Muchas gracias y a las órdenes. Que tengan una buena jornada.

(Concluye la participación vía Zoom de la delegación de la Regional Norte de la Universidad de la República)

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ (Nancy).- La verdad es que quiero que quede en actas que me sorprende la participación de integrantes de la Universidad de la República en una presentación absolutamente improvisada, con datos que no recordaban, con un trabajo de hace 30 años que tampoco recordaban, hablando de la situación que cada uno de los legisladores que estamos acá conocemos porque vivimos en el lugar. Me parece que la no preparación de esta presentación por parte de la Universidad de la República -en mi caso, vine con mucha expectativa por lo que iba a escuchar-, es una comparencia muy poco profesional.

(Ingresa a sala el economista Bruno Giometti del Instituto Cuesta Duarte)

SEÑORA PRESIDENTA.- Damos la bienvenida al economista Bruno Giometti. Agradecemos la concurrencia a esta Comisión Especial de la Frontera con Argentina.

El motivo de la invitación es porque estamos tratando la situación por la que están pasando nuestros departamentos con la diferencia cambiaria que está ocurriendo con Argentina, lo que está afectando la situación, fundamentalmente, comercial y laboral. Hemos recibido a los centros comerciales de los departamentos del litoral desde Artigas hasta Colonia.

Asimismo, nos gustaría que pueda completar esa mirada socioeconómica y queríamos tener la visión de otros actores que están insertos en nuestra región. En este caso, nos parecía importante contar con la opinión de un instituto que ha hecho relevamientos en nuestra zona, como es el Cuesta Duarte.

SEÑOR GIOMETTI (Bruno).- En nombre de todo el instituto, estamos muy agradecidos por la invitación. Alguna vez participé de una comisión parlamentaria alrededor de una mesa pero ahora estoy un poco impactado por la solemnidad de la sala. Brevemente, vamos a tratar de hacer algún diagnóstico sobre la situación del litoral y, después, plantear propuestas que, si la comisión las toma, estaremos muy satisfechos por haber cumplido con el objetivo.

Primero que nada, quiero corroborar o enfatizar que nos parece pertinente la existencia de esta comisión en tanto efectivamente hay una realidad de dificultades en el empleo, de aumento en el desempleo en los departamentos de la frontera con Argentina. Hay algunos datos que releva el INE que, afortunadamente, ahora se están presentando de forma más actualizada. Hasta hace unos años, los datos por desempleo de cada departamento recién los teníamos a año vencido, cuando se publicaban los microdatos de encuestas de hogares, más allá de algunos datos parciales del BPS que podíamos tener mes a mes. Como ustedes saben, eso solamente releva lo que tiene que ver con el mercado de trabajo formal, como ocurre con el BPS por obvias razones.

Actualmente, el INE está presentando de forma más actualizada las tasas de desempleo y de empleo que, de alguna manera, recoge el conjunto de la realidad del trabajo en cada departamento. Ello se releva en base a una encuesta y tiene un margen de error.

Por otro lado, hay que tener cuidado con las comparaciones que uno hace entre un momento y otro porque puede haber factores estacionales que están en juego, entre otras cuestiones; inclusive, el cambio en la metodología del INE, como ocurrió en el 2020 que se pasó de un formato de encuestas de hogares a otro. De todas maneras, son datos oficiales, construidos con mucha seriedad y rigurosidad, y por eso son los que tomamos como referencia.

Si miramos el último dato que tenemos a julio del 2022, tomando el trimestre mayo, junio y julio para reducir el margen de error -tomando el dato trimestral como hace el INE-, los departamentos del litoral son los que tienen la tasa de desempleo más alta. Salto y Río Negro son los dos primeros y Paysandú es el que está en cuarto lugar, por nombrar algunos. Si después a ustedes les interesa ver los números de los otros, también podemos brindarlos.

Otro dato que también observamos, es que la tasa aumentó con respecto al 2019. Ya en ese año, estos departamentos tenían un desempleo relativo más alto que la media nacional. Podríamos decir que en este último trimestre, seguramente en gran medida por los temas de la diferencia cambiaria y, quizás, por algún otro factor que podría estar ocurriendo, el desempleo aumentó más, es decir, se despegó aún más en el sentido negativo de la media nacional. Hoy la tasa de desempleo a nivel nacional está un poco por encima del 8 **%**. Por ejemplo, la de Salto está en un 14 **%** y la de Río Negro en el entorno del 12 **%**. La de Paysandú está un poco menos pero por ahí. Efectivamente, la realidad del desempleo es más problemática en estos departamentos. La contracara de eso que es la tasa de empleo, muestra lo mismo: tasas de empleo más bajas que la media nacional lo que de alguna forma corrobora ese problema. Es importante ver los dos indicadores porque el desempleo también está afectado por el hecho de que la gente esté o no buscando trabajo. Podría ocurrir que el desempleo fuera más bajo en un lugar que en otro porque hay menos gente que busca trabajo y, viceversa. En cambio la tasa de empleo nos muestra efectivamente cuántos ocupados hay en cada lugar o en el promedio país si fuera el caso, sobre el total de personas en edad de trabajar, como lo mide el INE, con lo cual ahí también corroboramos mayor dificultad en cuanto al empleo en esta zona del país.

Por otra parte, queremos hacer algunos comentarios. Hay uno que nos parece importante tener en cuenta que refiere a la trayectoria. Si bien esta comisión tiene como cometido dar soluciones más en lo inmediato -lógicamente son las que hay que tomar- también hay que ver un poco la trayectoria, es decir, preguntarnos por qué en 2019 ya había un mayor desempleo y en los años anteriores mayor dificultad para los temas de empleo en estos departamentos que, quizás, tenga que ver más con cuestiones estructurales que con la coyuntura. Habría que pensar también en medidas en esa dirección o en una estructura cambiaria que es compleja de forma permanente con Argentina, pero esto ya viene de antes no es de estos últimos meses.

Otro comentario que quisiéramos hacer es que hay que tener en cuenta el contexto en que se da la caída más o menos generalizada, que venimos teniendo en los últimos dos años y pico, en el poder de compra, en los salarios, en los ingresos de los hogares lo que, de alguna forma, hace más acuciante la necesidad de tomar medida y afrontar el problema.

Para decirlo de otra forma: en un momento de crecimiento de los salarios y de los ingresos, seguramente en los últimos 20 años, habíamos tenido momentos de dificultades cambiarias con Argentina, quizás no tan pronunciadas como ahora, pero en un contexto donde el salario crecía, la dificultad no era tan grande porque igual la gente tenía para consumir localmente en los departamentos. Y eso de alguna forma, atemperaba el problema. Pero ahora tenemos doble problema, es decir, una diferencia cambiaria más grande y que los salarios de la gente en nuestro país, los departamentos a los que estamos abocados, no escapan a ello, por lo menos estuvieron dos años a la baja y, ahora, en 2022, viendo cómo se inicia la recuperación. Entonces, es más difícil porque, obviamente, la gente con un salario o ingreso menguado, de alguna forma necesita saber la manera de acceder a esos bienes de consumo, básicos y necesarios de forma más barata. Es en ese sentido que se da esta transferencia del consumo hacia las ciudades fronterizas con Argentina.

Por otra parte, simplemente a modo de propuesta o posible lineamiento que a nuestro entender se podría tener en cuenta, cabe señalar uno que es bastante general. Para nosotros sería importante generar algo así como un diálogo por el empleo, aunque es una forma de decir que está bastante trillada -capaz que hay que decirlo de otra manera-, un diálogo con los actores sociales donde todos se sienten a hablar. Nos parece importante lo que está haciendo la comisión, que es convocar a las distintas referencias o a los actores sociales que participan en la vida económica y social de los departamentos pero, también, algo más general donde participen, por ejemplo, los sindicatos que son más relevantes, más afectados en esta situación como puede ser Fuecys o los plenarios sindicales de los departamentos que funcionan y que, seguramente, tienen planteos para hacer desde el lado de los trabajadores, y otras organizaciones que no sean la Cámara Comercial ni Empresarial de los departamentos como, por ejemplo, organizaciones de pequeños productores, que sean relevantes para los temas de empleo y actividad económica, focalizados en el empleo, que creo que es el problema más acuciante para el uruguayo en general y para estos departamentos en particular.

Por otro lado, en cuanto a los lineamientos, nosotros vimos que en la comisión se discutió el tema de las compras públicas. Desde el Instituto Cuesta Duarte ese aspecto lo hemos planteado e, incluso, es un tema que estuvo en las últimas plataformas de los 1° de mayo del PIT- CNT. Nosotros planteamos algunos insumos técnicos para avanzar en ese sentido pero habría que buscar la forma de cómo eso se puede desarrollar para una región específica del país. Nos parece que es una dirección muy válida el hecho de que el Estado priorice la producción nacional y de la regiones del país que están más complicadas a la hora de pensar las compras pública, lo que en Uruguay son un factor

relevante. Las compras públicas no van a solucionar la economía de las empresas ni planteamos que las empresas se tengan que sostener solo con las compras del Estado, pero si se van a potenciar iniciativas de producción de bienes y servicios, y también van a ayudar a esta coyuntura, particularmente complicada.

Otro planteo que tenemos para hacer es que estamos de acuerdo con las medidas que en general aparecen en situaciones de este tipo. Esto lo discutimos cuando atendimos el tema del sector turismo en medio de la pandemia, debido a que ese sector estaba complicado, y se armó una mesa sectorial. Nosotros estamos de acuerdo con las propuestas que tienen que ver con desarrollar medidas de alivio fiscal o tarifario para las empresas como forma de pasar una situación coyuntural negativa y evitar los cierres de las unidades productivas, que son viables y por eso necesitan de esas medidas.

Nos parece importante buscar la forma de asegurar que eso redunde en asegurar el mantenimiento del empleo. Por ejemplo, en la pandemia a nivel nacional se tomaron medidas relativas a rebajas de tarifas e impositivas para las empresas pero, igualmente, eso no impidió que aumentara el desempleo y que se destruyeran sesenta mil puestos de trabajo en el 2020. Por decreto no se pueden prohibir los despidos pero sí buscar la forma de evitarlos. Es decir, inclusive habiendo beneficios tributarios o tarifarios para las empresas, igualmente esas empresas pueden reducir su personal o enviar a la gente al seguro de desempleo. Eso como lineamiento para trabajar.

Por último, vamos cerrando y quedamos a las órdenes para el intercambio. También algo que hemos planteado desde el Instituto Cuesta Duarte en estos últimos años -nos parece pertinente poder plantearlo aquí- es que hay una necesidad de mejorar las prestaciones vinculadas al seguro de desempleo. Se ha tomado la iniciativa del seguro de desempleo parcial, que nos parece muy importante. Inclusive, hay sectores que lo siguen teniendo porque continúan con dificultades.

Nosotros veíamos que un trabajador que está muchos meses en el seguro de desempleo y tiene un salario bajo, va a cobrar un seguro de desempleo muy por debajo del salario mínimo nacional. Entonces, hay que buscar la forma y ver si esto es viable, a fin de implementarlo para una región del país o más en general. Hay trabajadores que ganan salarios muy bajos, que cobrando el seguro de desempleo quedan con un ingreso muy por debajo, incluso, del salario mínimo nacional, entonces habría que ver cómo se pueden incrementar esos mínimos o generar la forma de que esos trabajadores no queden tan complicados en cuanto a su ingreso. El trabajador que está en seguro de paro no puede tener otro empleo en el sistema formal, por lo que habría que generar un estímulo para que busquen otra forma de obtener ingresos en la economía informal.

Esos serían los lineamientos que estuvimos intercambiando en el equipo. Me mandaron solo a la comisión pero estoy en representación de todo el equipo: somos cinco economistas, un compañero que es de la parte de sociología, compañeros de la parte jurídica, que son abogados, y el director Milton Castellanos que no pudo venir pero está al tanto de la situación, dándole seguimiento junto a todos nosotros.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Me gustaría saber si tiene los datos del INE sobre el departamento de Artigas, en cuanto a todo lo que afecta en la frontera lo relativo a empleo como desempleo.

SEÑOR GIOMETTI (Bruno).- Sí, los tenemos acá, y los podemos enviar por escrito. Si lo desean, tenemos un compendio de los datos del INE; eso es copyright del Instituto Nacional de Estadística. Nosotros como Cuesta Duarte hace unos años hicimos un conjunto de estudios departamentales que, en cuanto al empleo y desempleo, se basaron

en los datos del INE y tenían una mayor profundización en el perfil productivo de los departamentos. Si les sirve como insumo, también lo podemos hacer llegar.

En cuanto a los datos concretos, nosotros tomamos mayo, junio y julio de 2022. En los departamentos de la frontera, el desempleo promedio de esos tres meses es el siguiente: en Soriano 10,5 **%**; en Salto 14 **%**; en Río Negro 12,2 **%**; en Paysandú 10,8 **%**; en Colonia 6,3 **%** y en Artigas 3,9 **%**. Me llama la atención que haya dado una cifra de desempleo tan bajo. Hay que ver qué fenómeno pudo haber ocurrido. El departamento de Artigas tiene sus particularidades; no es lo mismo Bella Unión que el interior. Puede tener que ver con una menor búsqueda de empleo, por alguna circunstancia puntual en estos tres meses. Es algo para revisar.

Por otra parte, en cuanto al empleo, solamente trajimos las cifras de Paysandú, Salto y Río Negro. Obviamente, los demás están, pero no los tengo aquí. En Paysandú, la tasa de empleo en los meses de mayo- julio de 2022 es del 52,3 **%**. Quiere decir, que de cada 100 personas mayores de 14 años, solamente 52 -casi la mitad- están efectivamente ocupadas. A nivel nacional esa tasa es de 56,7 **%**. Estamos hablando de 4 puntos por debajo. Es una diferencia bastante marcada. En Río Negro es del 52,2 **%**. Por tanto, es más o menos lo mismo. En Salto es un poquito más alta: 53,6 **%**.

En los tres casos, la tasa de empleo está por debajo de la media nacional. Si quieren les compartimos los datos de los demás departamentos que nos faltó mencionar el porcentaje de empleo.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- En primer lugar, muchas gracias por la comparecencia.

Lo que quiero plantear es difícil.

Nosotros tenemos un objetivo bien específico, que tiene que ver con cómo la situación, en este momento, influye en las economías territoriales de la zona del litoral. ¿A nivel técnico, su institución puede diferenciar, en este momento, el efecto de la situación cambiara? Entiendo su explicación con relación a qué es estructural y qué es coyuntural; estamos todos de acuerdo. Mi pregunta es si con los datos disponibles se puede diferenciar el efecto que tiene, en este momento, la situación cambiaria del litoral.

Entiendo que no debe ser muy fácil de saberlo. Durante la pandemia, el comercio local, sobre todo, las pequeñas empresas, mejoraron su desempeño hasta 30 **%**, en algunos rubros pero, a la vez, otros sectores tuvieron una situación muy compleja. Quiero saber si con los datos disponibles se puede profundizar en el efecto tiene la situación coyuntural sobre el empleo del litoral. Veo que debe ser complejo. No sé si está separado por rubro o si hay alguna manera de afinarlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Voy a complementar lo dicho por la diputada.

Se invitó al Instituto Cuesta Duarte porque los planteos de los centros comerciales eran genéricos. Nos plantearon como una de las principales problemáticas el desempleo producido en función de la diferencia cambiaria. Tampoco nos pudieron cuantificar el impacto. En función de las herramientas de investigación que tienen para la zona, quisiera saber si tienen esos datos a que hacía referencia la diputada. Yo también me sumo a su pregunta.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIERO (María).- Buen día. Agradezco que estés acá. Esperemos no haberte asustado en tu primera vez en este ámbito.

Me sumo a la pregunta realizada por las diputadas. Quizás, no lo tengas armado para contestar hoy, pero en algún momento tal vez puedas acercarnos la información. Estaremos muy agradecidos.

SEÑOR GIOMETTI (Bruno).- Creo que un estudio del tipo que dicen sería bastante complejo. Habría que ver si es posible llegar a eso. Siempre es posible profundizar, lo vamos a tener en cuenta para tratar de hincarle el diente. Temo que es bastante difícil decir qué porcentaje del aumento del desempleo en el litoral, en este último trimestre, se debe a la diferencia cambiaria, y qué porcentaje, a otros factores.

Los fenómenos económicos, a diferencia de los de la naturaleza, son sociales. Por tanto, no podemos hacer estudios con muchísimas observaciones para atrás y decir que hay una correlación de tal tipo entre un factor y otro, como podríamos hacerlo con estudios de física o biología. En el caso de la economía tenemos esa dificultad; puede haber momentos de la historia parecidos a otros, pero que no dejan de ser únicos. Creo que este momento -estoy pensando en voz alta- es especialmente particular. Tenemos una situación especialmente compleja en Argentina, desde el punto de vista cambiario, no solamente en términos de la magnitud de la diferencia, sino también por una cuestión cualitativa. Además, el mundo está saliendo de una pandemia y que cada país lo hace con ritmos y características distintas.

Se podría hacer un ejercicio y decir: en 2013 también teníamos problemas de diferencia cambiaria con Argentina, veamos cuánto era el desempleo en Salto, en Paysandú -en los distintos departamentos-, cómo evolucionó ese año cuando se dio la diferencia y tratar de buscar algún tipo de correlación de efectos. Se partiría de la hipótesis -que creo es bastante intuitiva- de que el problema de la diferencia cambiaria afecta negativamente la actividad económica, sobre todo, al consumo y al empleo en los departamentos.

Hoy por hoy, no puedo decirles un número o un grado de importancia de este factor. Tampoco se puede hacer de forma exacta, porque implicaría ver otros casos en los que se dio la misma situación, o una similar, para tratar de encontrar alguna correlación. Vamos a hacer el esfuerzo de hincarle el diente y les haremos llegar las conclusiones.

Hay que tener en cuenta que el tema cambiario -por eso, más que por las propuestas, nosotros íbamos por el lado de las medidas relacionadas con el empleo- es un factor exógeno. El tipo de cambio en Argentina, para los uruguayos es exógeno. El tipo de cambio en Uruguay, el valor del dólar y cómo eso, en términos relativos con Argentina, nos está perjudicando en esa diferencia, es porque Uruguay hoy tiene un tipo de cambio flotante, que hace que esa diferencia sea difícil de contrarrestar por la vía cambiaria. Eso se toma como un dato exógeno y como una diferencia. Hay que ver si se puede paliar por otro tipo de medidas, más allá de que sabemos que esa diferencia es lo que en buena medida -habría que ver cuánto- está generando las dificultades en la coyuntura.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Quiero hacer una pregunta más con relación a las compras públicas. Usted comentaba que es un tema que ya vienen trabajando. Quisiera saber en qué punto están. Es un tema sobre el que hace mucho tiempo que se habla. Es interesante lo que dice en cuanto a verlo desde el punto de vista regional.

¿Sienten que hay algún avance en este sentido? ¿Cuáles son las dificultades? ¿Hay algo que se pueda hacer desde acá para permitir que se vaya concretando o aumentando? El Estado tiene una política de compra estatal y siempre trata de resolver

algunos problemas. ¿En qué punto está esto? ¿Qué cosas faltan para impulsar este tipo de políticas públicas?

SEÑOR GIOMETTI (Bruno).- Eso se lo podemos mandar en un documento que sacamos previo al 1° de mayo de 2021, si mal no recuerdo. Hicimos un cierto desarrollo de lo que sería una propuesta para avanzar en las compras públicas a nivel general. En el documento hablamos de los porcentajes mínimos de compra de producción nacional y de los mínimos que se les exige a las empresas para venderle al Estado, que a veces deja por fuera a emprendimientos más pequeños. Hicimos una propuesta que tenía que ver con todos los parámetros que forman parte de la política de compras públicas. Entendíamos que en todo se podía hacer algún ajuste, sin caer en la visión de que las compras públicas van a ser la solución para las empresas o para los sectores que tienen problemas estructurales.

Habría que ver, en términos regionales, qué sectores tienen cierto potencial en los departamentos, a los que se pudiera impulsar con medidas de este tipo. Habría que visualizar no las compras públicas en abstracto, sino qué sectores existen y tienen posibilidades para potenciar empleo, para generar más puestos de trabajo y más actividad. Tendríamos que ver la posibilidad de dar algún tipo de apoyo a esos rubros -que habría que ver cuáles son-, con las contrapartidas que se entienda. Ese apoyo después se debe traducir en competitividad genuina para esas empresas y para esas actividades. Creemos que se puede ver la posibilidad de avanzar en los distintos parámetros: en el mínimo que el Estado debe comprar de producción nacional y en cómo eso es o no aplicable a nivel de las regiones. El mínimo que se le exige a las empresas para venderle al Estado, que a veces deja por fuera a empresas más pequeñas. Ese es un tema que también se puede estudiar para ajustar un poco esos parámetros.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Una de las propuestas que hicieron los centros comerciales venía por el lado de las compras del Estado. O sea que están en sintonía.

Les agradecemos la concurrencia y la buena exposición que realizaron. Los dejamos con deberes para con la Comisión.

Tomamos nota de la concurrencia a una mesa de intercambio que esta Comisión tiene como debe. Nos lo propusimos. A partir de noviembre vamos a salir a los departamentos y generar ese diálogo social que, a veces, se nos dificulta tener desde el Parlamento.

(Se retira de sala el economista Bruno Giometti)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- En función de que ya recibimos a todas las delegaciones que entendíamos necesarias y fueron solicitadas, fundamentalmente, por los centros comerciales, y a efectos de cumplir con los planteos que nos hicieron, vamos a enviar las versiones taquigráficas de las sesiones de la Comisión a la Dirección Nacional de Aduanas, al Ministerio de Economía y Finanzas y, por su intermedio, a la Dirección General Impositiva, al Ministerio del Interior, y por su intermedio a la Dirección Nacional de Migración y al Ministerio de Defensa Nacional.

Para la próxima reunión de la Comisión convocaremos a la Dirección Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional de Migración con el objetivo de conocer el flujo de personas que se trasladan, fundamentalmente, por los puentes y cómo se registran.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Lo que voy a decir está en sintonía con lo expresado por el diputado Lorenzo.

No nos interesa saber nombres. No deberíamos saber nombres. Es como si fuéramos la Gestapo, y no es así. Hay que ser muy cuidadosos con esas cosas. ¿Cuántas veces los mismos vehículos -no interesan las chapas- cruzan? Queremos sumar, no restar.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Estoy de acuerdo con los planteos. Pero creo que son preguntas concretas que se podrán hacer cuando concurran las delegaciones. Se les podrán preguntar sobre datos migratorios de la frontera en general. Para cuando concurran ya tendrán las versiones taquigráficas. Estoy de acuerdo con no preguntar quiénes, pero sí cantidades, qué se hace con los autos que pasan más de una vez.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Me preguntaba si no habría que enviarle las versiones taquigráficas también al Ministerio de Relaciones Exteriores. Ellos están con el Plan Nacional de Frontera. Así, por lo menos, estarán al tanto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se las enviaremos también al Ministerio de Relaciones Exteriores y les recordaremos que nos tienen que tener al tanto del avance del Plan Nacional de Frontera.

Cuando se envíen las versiones taquigráficas -conjuntamente con la de esta reunión- habría que hacerles llegar el planteo que hacían los centros comerciales en cuanto al retraso con el que les llega la información de los organismos oficiales. Eso les impide tener información actualizada y procesar los datos que necesitan para hacer los informes que ellos precisan. Habría que recalcar, esa problemática que nos habían planteado, a los organismos a los que estamos remitiendo la información y a los cuales también les estamos solicitando su información.

No habiendo más temas, se levanta la reunión.

